



EVALUACIÓN DEL AVANCE, LOGROS Y RESULTADOS DE LAS MEDIDAS DEL PLAN DE MANEJO AMBIENTAL

Antecedentes.-

Mediante Resolución ML N° 0696, de fecha de 31 de diciembre de 2015, se adjudica la construcción del proyecto “Plan de Ordenamiento y Desarrollo Sostenible del Casco Urbano Central de la ciudad Loja” al Consorcio Loja 2015. El 11 de febrero de 2016 se firma el contrato entre la Entidad Contratante: Municipio de Loja, y el Contratista: Consorcio Loja 2015, legalizando de esta manera la adjudicación y el inicio de trabajos.

En el mismo sentido, a fin de cumplir con la cláusula octava, numeral 1, literal v) de las condiciones especiales del contrato de préstamo N° CFA 8702-8703 suscrito con la Corporación Andina de Fomento CAF para el financiamiento del “Plan de Ordenamiento y Desarrollo Sostenible del Casco Urbano Central de la Ciudad de Loja”, la municipalidad mediante Resolución ML - A N° 0349 - 2015, de fecha 10 de septiembre de 2015, adjudica el contrato del proceso de la Consultoría mediante Concurso Público por Lista Corta código Nro. CP-ML-REG-01-2015, al Ingeniero Robert Paul Alvarado Alvarado.

Con fecha 30 de septiembre de 2015 se firmó el contrato No. 123 – 2015, para la ejecución de la Auditoría Ambiental y Social Externa del proyecto “Plan de Ordenamiento y Desarrollo Sostenible del Casco Urbano Central de la Ciudad de Loja”, entre la Entidad Contratante: Municipio de Loja, y el adjudicado.

Alcance.-

El presente informe comunica el avance de las actividades ambientales y sociales realizadas en el área de intervención de trabajos del proyecto.

La única definición de lo que somos...es lo que hacemos



Objetivos.-

La verificación del cumplimiento en la implementación de las medidas propuestas en el Plan de Manejo Ambiental se realizó con la finalidad de;

- Determinar el avance en el cumplimiento de las medidas propuestas en el PMA.
- Conocer los logros y resultados obtenidos por la ejecución de las medidas previstas en el PMA.

Metodología.-

Para determinar el avance, logros y resultados de las medidas de ejecutadas conforme al Plan de Manejo Ambiental, se llevan a cabo las siguientes actividades;

- A. Inspecciones permanentes a todas las áreas intervenidas, a fin de poder contar con información actualizada y dar solución in situ a los eventuales problemas a que se suscitan debido a la ejecución del proyecto.



Imagen:Hoja volante - Etapa de Intervención

- B. Elaboración de matrices de evaluación con base en la información levantada durante el trabajo de campo es plasmada en matrices de evaluación las mismas que permitan determinar el nivel de cumplimiento (avance) de cada una de las medidas contempladas el Plan de Manejo

La única definición de lo que somos...es lo que hacemos



Ambiental. La evaluación se realiza de manera cualitativa y cuantitativa, para lo cual se asigna valores conforme a la siguiente tabla;

Valores del Nivel de Cumplimiento (Avance)	
Valores	Nivel de Cumplimiento
10	Cumplimiento Total
7-9	Cumplimiento Satisfactorio
4-6	Cumplimiento Aceptable
1-3	Cumplimiento Deficiente
0	Incumplimiento Total
N/A	No Aplica Temporalmente

Tabla: Nivel de Cumplimiento

Es importante señalar que todos los factores ambientales analizados tienen un peso específico constante valorado en diez (10) para cada uno de los ítems evaluados, considerando necesario la ponderación en vista de que todos los aspectos examinados tienen la misma significancia, ya que las actividades constructivas se presentan de manera continua e intermitente. Para determinar el nivel del cumplimiento se empleará la siguiente fórmula:

$$\text{Nivel de Cumplimiento (NC)} = \frac{\sum \text{Evaluación}}{\sum \text{Peso Especifico}} \times 100 \%$$

El Nivel de Confianza y Riesgo de los aspectos examinados se pondera a partir de la valoración obtenida del Nivel de Cumplimiento (NC) de acuerdo a los siguientes criterios:

Valor del Nivel de Confianza y Riesgo		
NC%	NIVEL DE CONFIANZA	NIVEL DE RIESGO
0-25%	Bajo	Muy Alto
26- 50	Moderado	Alto
51 - 75	Alto	Bajo
76 -100	Muy Alto	Muy Bajo

Tabla: Nivel de Confianza y Riesgo

La única definición de lo que somos...es lo que hacemos



El grado de cumplimiento (avance) de las medidas examinadas se cuantifica de acuerdo a los siguientes criterios:

Valoración del Grado de Cumplimiento	
NC %	Grado de Cumplimiento
96 - 100	Cumplimiento Total
76 - 95	Cumplimiento Satisfactorio
51 - 75	Cumplimiento Aceptable
26 - 50	Cumplimiento Deficiente
< 25	Incumplimiento Total

Tabla: Valoración del Grado de Cumplimiento

C. A más de las inspecciones permanentes realizadas por el Técnico Ambiental de la Unidad de Regeneración Urbana del Municipio de Loja, se realizan inspecciones técnicas en donde participan de manera conjunta el personal técnico responsable de Medio Ambiente y Seguridad Industrial tanto de la Unidad de Regeneración Urbana, como de la empresa fiscalizadora (INCA) y de la empresa contratista (Consortio Loja 2015).

Durante estas diligencias se determinan Hallazgos y se establecen Compromisos de Cumplimiento para corregir las observaciones identificadas. Así mismo, durante estos recorridos se dan solución in situ a las diferentes eventualidades encontradas.

Al final de cada inspección se procede con la elaboración de dos actas, la primera (A) es donde se identifican los Hallazgos, Compromiso de Cumplimiento y se establece el tiempo en que deben ser subsanados. La información de la segunda acta (B) se llena conforme se verifica el cumplimiento de los compromisos establecidos mediante inspecciones de campo permanentes.

Este tipo de documentos se elaborarán durante todo el tiempo de ejecución del proyecto, y su objetivo principal es ser una herramienta que permita corregir, dar solución ágil eficaz y oportuna de una manera

La única definición de lo que somos...es lo que hacemos





cuantificable y medible a los problemas ambientales, de seguridad y salud ocupacional que se presenten en el transcurso del proyecto. Los resultados a la presente fecha se adjuntan al presente mediante un análisis de los principales hallazgos encontrados.

La única definición de lo que somos...es lo que hacemos



Matriz de Cumplimiento (avance).-

PLAN DE PREVENCIÓN Y MITIGACIÓN DE IMPACTOS																							
Nº	MEDIDA																						
	OBSERVACIONES																						
1	<p>UBICACIÓN Y REMOCIÓN DE CAMPAMENTOS: La ubicación será con la aprobación de Fiscalización y el Contratante y se considerará los factores: Distancia a áreas residenciales, comercios y áreas verdes. Serán removidos totalmente al finalizar el proyecto.</p> <p>Cronograma de Implementación</p> <table border="1"> <tr> <td>1</td><td>2</td><td>3</td><td>4</td><td>5</td><td>6</td><td>7</td><td>8</td><td>9</td><td>10</td><td>11</td><td>12</td> </tr> </table> <p>Tiempo de ejecución del proyecto: 28 meses</p> <p>Responsable de la Ejecución: Consorcio Loja 215</p>											1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12											
	<p>REGISTRO FOTOGRÁFICO</p>  <p>Foto Nº 01 Campamento – Consorcio Loja 2015</p>																						
<p>El campamento del Consorcio Loja 2015 se encuentra ubicado en el kilómetro 10 de la Via de Integración Barrial de la ciudad de Loja (UTM WGS84 X: 698218 Y 9654090) Debido a naturaleza y magnitud de las actividades del proyecto, ciertas instalaciones del campamento aun están siendo colocadas y construidas.</p> <p>N.C (sobre 10)</p> <p>8</p>																							
2	<p>REVISIÓN MECÁNICA DE LA MAQUINARIA PESADA Y EQUIPOS MOTORIZADOS: Mantenimiento permanente (semanal) de la maquinaria pesada a fin de minimizar la generación de ruido y emisión de gases a la atmósfera.</p>																						
	<p>– Mediante oficio s/n, de fecha 18 de marzo de 2016, se solicita a la Ingeniera Alba Coronel Orbe, Directora Administrativa del Municipio de Loja, quien a su vez delega al Ingeniero Manuel Arboleda, Técnico de la Mecánica Municipal (vea anexo). Para su control y seguimiento al cumplimiento de esta medida se ha comunicado mediante Oficio Nº 013-ML-AASE-RU-2016, de fecha, 11 de abril de 2016, tanto al Auditor Ambiental como a la Administración del Contrato.</p> <p>– En el informe ambiental correspondiente al mes de marzo de 2016, adjunto a la planilla de obra Nº 01, correspondiente al periodo del 02 al 31 de marzo de 2016 emitida por el Consorcio Loja 2016, se informa que "No ha sido necesario aun realizar el mantenimiento preventivo de maquinaria debido a la escasa actividad que han tenido desde el 02 de marzo de 2016, planificándose para el próximo mes iniciar con esta actividad".</p> <p>En la planilla de obra Nº 02 correspondiente al mes de abril se adjunta los permisos de operatividad de la maquinaria pesada utilizada por la empresa constructora debidamente validadas por la Mecánica del Municipio de Loja</p> <p>N.C (sobre 10)</p> <p>10</p>																						
	<p>Foto Nº 02 Área de Talleres</p> 																						
3	<p>TRANSPORTE ORDENADO DE MATERIALES: Uso de carpas de protección en volquetas para el transporte</p>																						
	<p>El Consorcio Loja 2015 cuenta con una flota de volquetas, las mismas que cuentan en su totalidad dotadas de lonas/carpas que permiten realizar un transporte seguro del material removido. El consorcio ha procedido con la contratación de ciertas unidades locales para llevar a cabo actividades puntuales, sin</p>																						
	<p>La única definición de lo que somos...es lo que hacemos</p>																						



Municipio de Loja



CAF
BANCO DE DESARROLLO
DE AMÉRICA LATINA

de materiales y evitar generación de polvo, caída de materiales y accidentes. Circulación a velocidades no mayores a 45 km/h por las rutas definidas.

embargo tales vehículos han circulado sin hacer uso de las lonas, se ha dispuesto la inmediata corrección de esta situación

Cronograma de Implementación											
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
											N.C (sobre 10)
											8

Tiempo de ejecución del proyecto: 28 meses



Responsable de la Ejecución: Consorcio Loja 2015



Foto Nº 03 - 04 Uso de lona en la tolva de volqueta

PLAN DE PREVENCIÓN Y MITIGACIÓN DE IMPACTOS	
Nº	MEDIDA
4	<p>REVISIÓN MECÁNICA DE LA MAQUINARIA Y EQUIPOS DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO: Mantenimiento mecánico mensual de los equipos de la planta de tratamiento para su óptimo funcionamiento, y evitar la generación de ruidos y emisión de gases a la atmósfera.</p> <p><i>La única definición de lo que somos...es lo que hacemos</i></p>
	<p>OBSERVACIONES</p> <p>Conforme al cronograma de obra, esta medida No aplica</p>
	REGISTRO FOTOGRÁFICO



Municipio de Loja



Nº	Cronograma de implementación												N.C (sobre 10)
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
5	Tiempo de ejecución del proyecto:												N/A
	Responsable de la Ejecución: Municipio de Loja												
ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DE EJECUCIÓN DEL PLAN DE CONFORMIDAD CON LA LEGISLACIÓN VIGENTE LOCAL Y NACIONAL (Control y monitoreo): elaboración de documentación en base a la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública y su Reglamento.													Mediante Resolución ML N° 0696, de fecha de 31 de diciembre de 2015, se adjudica la construcción del proyecto "Plan de Ordenamiento y Desarrollo Sostenible del Casco Urbano Central de la ciudad Loja" al Consorcio Loja 2015. El 11 de febrero de 2016 se firma el contrato entre la Entidad Contratante: Municipio de Loja, y el Contratista: Consorcio Loja 2015, legalizando de esta manera la adjudicación y el inicio de trabajos.
Cronograma de Implementación												N.C (sobre 10)	
1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12												10	
Tiempo de ejecución del proyecto: 28 meses													
Responsable de la Ejecución: Municipio de Loja													
6	FORMULACIÓN DE ORDENANZAS DE REGENERACIÓN URBANA (Control y monitoreo): Ordenanzas que contemplen el cambio de uso del suelo, la modificación de la estructura urbana; uso de servicios básicos como agua, alcantarillado, planta de tratamiento, etc.												Previo a la operación de las nuevas obras, el Municipio de Loja formulará las ordenanzas de Ordenamiento y Desarrollo Urbano de la Ciudad.
	Cronograma de Implementación												N.C (sobre 10)
1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12												N/A	
Tiempo de ejecución del proyecto: 28 meses													
Responsable de la Ejecución: Municipio de Loja													
PLAN DE PREVENCIÓN Y MITIGACIÓN DE IMPACTOS													
OBSERVACIONES													
7	MEDIDA CONTROL DE LA CALIDAD DEL AGUA TRATADA EN LA PLANTA DE TRATAMIENTO (control y monitoreo): Ejecución de un programa de control de la calidad del agua en la planta de tratamiento y río Zamora, en base a parámetros de la legislación vigente.												Conforme al cronograma de obra esta medida No aplica
	Cronograma de Implementación												N.C (sobre 10)
1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12												N/A	
Tiempo de ejecución del proyecto:													
Responsable de la Ejecución: Municipio de Loja													
8	AUDITORÍA AMBIENTAL DE CUMPLIMIENTO (control y monitoreo): Entregar el informe de cumplimiento del												- Mediante Resolución ML - A N° 0349 - 2015, de fecha 10 de septiembre de 2015, se adjudica el contrato del proceso de la Consultoría mediante Concurso Público por Lista Corta Nro. CP-ML-REG-01-2015, para la "Auditoría Ambiental y Social Externa del proyecto "Plan de Ordenamiento y Desarrollo
	Cronograma de Implementación												N.C (sobre 10)
1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12												N/A	
Tiempo de ejecución del proyecto:													
Responsable de la Ejecución: Municipio de Loja													
REGISTRO FOTOGRÁFICO													

La única definición de lo que somos...es lo que hacemos



Municipio de Loja





BANCO DE DESARROLLO
DE AMÉRICA LATINA

<p>plan de manejo ambiental, acciones ejecutadas para minimizar las afectaciones socioambientales del proyecto; y cumplir con normativa vigente.</p>	<p>Sostenible del Casco Urbano Central de la Ciudad de Loja” al Ingeniero Robert Paul Alvarado Alvarado. - Con fecha 30 de septiembre de 2015 se firmó el contrato No. 123 – 2015, para la “Auditoría Ambiental y Social Externa del proyecto “Plan de Ordenamiento y Desarrollo Sostenible del Casco Urbano Central de la Ciudad de Loja”, entre la Entidad Contratante: Municipio de Loja, y el Contratista: Ingeniero Robert Paul Alvarado Alvarado.</p>													
<p>Cronograma de Implementación</p> <table border="1"> <tr> <td>1</td><td>2</td><td>3</td><td>4</td><td>5</td><td>6</td><td>7</td><td>8</td><td>9</td><td>10</td><td>11</td><td>12</td> </tr> </table>	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	<p>N.C (sobre 10)</p> <table border="1"> <tr> <td>10</td> </tr> </table>	10
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12			
10														
<p>Tiempo de ejecución del proyecto: 28 meses</p> <p>Responsable de la Ejecución: Municipio de Loja</p>														

La única definición de lo que somos...es lo que hacemos

- Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Loja
- Bolívar y José Antonio Eguiguren
- (593-7) 2573315
- Casilla 11.01.601
- www.loja.gob.ec
- Loja-Ecuador




Nº	MEDIDA	PLAN DE CONTINGENCIAS OBSERVACIONES	REGISTRO FOTOGRÁFICO												
1	<p>IDENTIFICACIÓN DE CONTINGENCIAS-ETAPA DE CONSTRUCCIÓN: Dotación de equipos portátiles de control de incendios (extintores), Sistemas de comunicación; Botiquín de primeros auxilios; Monitoreo del funcionamiento de equipos; Listado de números de emergencia.</p>	<p>De forma estratégica en las áreas intervenidas se ha colocado "carpas" las cuales brinden protección al personal ante las inclemencias del tiempo durante su descanso y así mismo puedan disponer en caso de emergencia a botiquines de primeros auxilios, extintor, camilla y agua.</p> <p>Como resultado de inspecciones aleatorias se identificó por un lado que ciertos extintores requieren de mantenimiento inmediato y por otro cierta maquinaria carecía de este dispositivo. Ante tal particular se ha dispuesto que de forma inmediata se solución a estas particularidades.</p> <p>Dada la locación y la naturaleza de las actividades, se dispuso que el Consorcio Loja 2015 proceda con la colocación de baterías sanitarias móviles en las áreas intervenidas en lugares estratégicos. El mantenimiento de las mismas lo realiza la empresa local "Clean Forte" (Representante Legal; Sr. Luis Fernando Chicaiza).</p>	 <p>Foto Nº 04 Botiquín de primeros auxilios</p>  <p>Foto Nº 05 Extintor contra incendios</p>												
	<p>Cronograma de Implementación</p> <table border="1"> <tr> <td>1</td><td>2</td><td>3</td><td>4</td><td>5</td><td>6</td><td>7</td><td>8</td><td>9</td><td>10</td><td>11</td><td>12</td> </tr> </table> <p>Tiempo de ejecución del proyecto: 28 meses</p>	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	<p>N.C (sobre 10)</p> <p>8</p>	
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12				
	<p>Responsable de la Ejecución: Consorcio Loja 215</p>														

La única definición de lo que somos...es lo que hacemos



Municipio de Loja



 <p>Foto Nº 06 Baterías sanitarias portátiles.</p>	
<p>IDENTIFICACIÓN DE CONTINGENCIAS-ETAPA DE OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE OBRAS REGENERADAS: Implementación: Sistemas de comunicación; Equipos contra incendios(hidrantes),herramientas menores; Oficina de atención al público; Listado de números de emergencia</p> <p>2</p>	<p>Conforme al cronograma de obra, esta medida no aplica por el momento.</p> <p>Conforme al cronograma de obra, esta medida no aplica</p>
<p>IDENTIFICACIÓN DE CONTINGENCIAS-ETAPA DE OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE PLANTA DE TRATAMIENTO: Definición de procedimiento logístico, Implementación de Sistemas de comunicación y transporte; Equipos contra incendios; Listado de números de emergencia.</p> <p>3</p>	<p>Conforme al cronograma de obra, esta medida No aplica</p>

La única definición de lo que somos...es lo que hacemos



PLAN DE COMUNICACIÓN, CAPACITACIÓN Y EDUCACIÓN		REGISTRO FOTOGRÁFICO												
Nº	MEDIDA	OBSERVACIONES												
1	<p>CURSO DE CAPACITACIÓN SOBRE SALUD Y SEGURIDAD LABORAL Y MEDIO AMBIENTE: se realizarán cuatro eventos de capacitación cada año, durante los 30 meses de ejecución del proyecto, dirigido a todo el personal.</p> <p>Cronograma de Implementación</p> <table border="1"> <tr> <td>1</td><td>2</td><td>3</td><td>4</td><td>5</td><td>6</td><td>7</td><td>8</td><td>9</td><td>10</td><td>11</td><td>12</td> </tr> </table> <p>Tiempo de ejecución del proyecto: 28 meses</p> <p>Responsable de la Ejecución: Consorcio Loja 215</p>	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	<p>El Consorcio Loja 2015 realizó el primer curso de Seguridad y Salud Ocupacional dirigido al personal de la Contratista, Fiscalización y la Administración del Contrato, el cual se dictó desde el 30 de marzo hasta el 12 de abril de 2016, el mismo que tuvo una duración de 60 horas. El personal participante obtendrá Certificado de asistencia y Licencia de Prevención de Riesgos de la Construcción.</p> <p>N.C (sobre 10)</p> <p>10</p>
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12			
2	<p>CURSO DE CAPACITACIÓN SOBRE OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO, SALUD OCUPACIONAL, SEGURIDAD INDUSTRIAL Y MEDIO AMBIENTE: Se realizarán dos eventos de capacitación cada año durante los 2 primeros años de operación de la planta</p> <p>Cronograma de Implementación</p> <table border="1"> <tr> <td>1</td><td>2</td><td>3</td><td>4</td><td>5</td><td>6</td><td>7</td><td>8</td><td>9</td><td>10</td><td>11</td><td>12</td> </tr> </table> <p>Tiempo de ejecución del proyecto:</p> <p>Responsable de la Ejecución: Municipio de Loja</p>	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	<p>Conforme al cronograma de obra, esta medida no aplica</p> <p>N.C (sobre 10)</p> <p>N/A</p>
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12			
3	<p>CURSO DE CAPACITACIÓN SOBRE MANTENIMIENTO DE OBRAS NUEVAS, SEGURIDAD CIUDADANA, RESPETO Y VALORES CÍVICOS DE LOS CIUDADANOS HACIA SU CIUDAD: se realizarán 2 eventos de</p>	<p>Conforme al cronograma de obra, esta medida aún no aplica por el momento.</p>												

Foto Nº 07 - 08 Curso de Seguridad y Salud Ocupacional





La única definición de lo que somos...es lo que hacemos



Municipio de Loja





capacitación cada año durante los 2 primeros años de operación de las nuevas obras												
Cronograma de Implementación											N.C (sobre 10)	
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	N/A
Tiempo de ejecución del proyecto:												
Responsable de la Ejecución: Municipio de Loja												

PLAN DE SEGURIDAD INDUSTRIAL Y SALUD OCUPACIONAL																									
Nº	MEDIDA											REGISTRO FOTOGRÁFICO													
1	<p>SEÑALIZACIÓN DE LAS ÁREAS DE CONSTRUCCIÓN E INTERVENCIÓN: implementación de señales de advertencia, prohibición, obligación, informativas, salvamento, etc. a fin de prevenir accidentes a peatones, trabajadores y de tránsito.</p> <p>Cronograma de Implementación</p> <table border="1"> <tr> <td>1</td><td>2</td><td>3</td><td>4</td><td>5</td><td>6</td><td>7</td><td>8</td><td>9</td><td>10</td><td>11</td><td>12</td> </tr> </table> <p>Tiempo de ejecución del proyecto: 28 meses</p>											1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	<p>OBSERVACIONES</p> <p>En todas las áreas intervenidas (Área de Cribado, Stokera, Cámaras de Transformación Eléctricas, Tanques de Almacenamiento de Agua y Campamento), se ha colocado señalización vertical móvil de; advertencia, prohibición, obligación, informativa y de emergencia. Así mismo se ha delimitado el área de intervención previo al inicio de trabajos con vallas metálicas, cinta de seguridad/peligro, postes móviles reflectivos, etc.</p> <p>N.C (sobre 10)</p> <p>10</p>	<p>Foto Nº 09 Señalización en área de trabajo</p>  <p>Foto Nº 10 Vallas Metálicas y cintas de seguridad</p> 
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12														
Responsable de la Ejecución: Consorcio Loja 215																									

La única definición de lo que somos...es lo que hacemos

- Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Loja
- Bolívar y José Antonio Eguiguren
- (593-7) 2573315
- Casilla 11.01.601
- www.loja.gob.ec
- Loja-Ecuador



<p>SEÑALIZACIÓN PERMANENTE DE CALLES, AVENIDAS Y VÍAS DE ACCESO EN LOS FRENTES DE TRABAJO: Señalización de las zonas durante el cambio de redes y construcción de planta de tratamiento, para informar sobre regulaciones del tránsito vehicular y peatonal.</p>	<p>En todas las vías de acceso y que intersectan con los frentes de trabajo se ha colocado señalización vertical móvil de: advertencia, prohibición, obligatoria, informativa y de emergencia.</p>												
<p>Cronograma de Implementación</p> <table border="1"> <tr> <td>1</td><td>2</td><td>3</td><td>4</td><td>5</td><td>6</td><td>7</td><td>8</td><td>9</td><td>10</td><td>11</td><td>12</td> </tr> </table> <p>Tiempo de ejecución del proyecto: 28 meses</p>	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	<p>N.C (sobre 10)</p> <p>10</p>
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12		
<p>Responsable de la Ejecución: Consorcio Loja 2015</p>	 <p>Foto N° 11 Señalización existente en calles de acceso a frentes de trabajo.</p>  <p>Foto N° 12 Señalización de seguridad en parques</p>												

La única definición de lo que somos...es lo que hacemos



Municipio de Loja



BLAVON DE DESARROLLO DE AMÉRICA LATINA

PLAN DE SEGURIDAD INDUSTRIAL Y SALUD OCUPACIONAL		REGISTRO FOTOGRÁFICO
Nº	MEDIDA	OBSERVACIONES
3	SEÑALIZACIÓN DE CALLES, AVENIDAS Y OBRAS DE REGENERACIÓN URBANA DEL CENTRO HISTÓRICO DE LA CIUDAD DE LOJA: Señalización de obras regeneradas y construidas, nuevas señales de tránsito vehicular y peatonal para conservar lo ejecutado en el proyecto.	Conforme al cronograma de obra, esta medida aún no aplica en esta etapa
	Cronograma de implementación	
	1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 Tiempo de ejecución del proyecto: 28 meses Responsable de la Ejecución: Consorcio Loja 2015	
4	SEÑALIZACIÓN PERMANENTE DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO: Implementación de señalización en base a la Norma Técnica NTE INEN-ISO-3864-1: 2013. Símbolos gráficos. Colores de seguridad y señales de seguridad.	Conforme al cronograma de obra, esta medida aún no aplica en esta etapa
	Cronograma de implementación	
	1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 Tiempo de ejecución del proyecto: Responsable de la Ejecución: Consorcio Loja 2015	
5	PINTADA Y MANTENIMIENTO DE MUROS E INSTALACIONES DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO: Mantenimiento permanente de maquinaria y equipos, y pintada de las obras construidas con pintura anticorrosiva.	Conforme al cronograma de obra, esta medida aún no aplica en esta etapa
	Cronograma de implementación	
	1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 Tiempo de ejecución del proyecto: Responsable de la Ejecución: Municipio de Loja	
6	DOTACIÓN DE LOS IMPLEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL A LOS TÉCNICOS Y TRABAJADORES QUE OPERAN Y MANEJAN LA PLANTA DE TRATAMIENTO: Dotación de equipos de protección personal - EPP.	Conforme al cronograma de obra, esta medida aún no aplica
	Cronograma de implementación	
	1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 Tiempo de ejecución del proyecto: Responsable de la Ejecución: Municipio de Loja	

La única definición de lo que somos...es lo que hacemos



PLAN DE SEGURIDAD INDUSTRIAL Y SALUD OCUPACIONAL

MEDIDA		OBSERVACIONES												
Nº	DESCRIPCIÓN													
	<p>DOTACIÓN DE LOS IMPLEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL A LOS TÉCNICOS Y TRABAJADORES (ETAPA DE CONSTRUCCIÓN): Dotación de equipos de protección personal- EPP.</p> <p>Cronograma de implementación</p> <table border="1"> <tr> <td>1</td><td>2</td><td>3</td><td>4</td><td>5</td><td>6</td><td>7</td><td>8</td><td>9</td><td>10</td><td>11</td><td>12</td> </tr> </table> <p>Tiempo de ejecución del proyecto: 28 meses</p>	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	<p>El personal (Trabajadores, Operadores y Técnicos) del Consorcio Loja 2015 cuenta con Equipos de Protección Personal acorde a la actividad que realizan. En el caso de los sub contratistas de la misma manera se ha exigido la dotación y uso de EPP's a todo su personal ya que en ciertas inspecciones se ha evidenciado que el personal a pesar de contar con el equipo de protección no hacen uso del mismo.</p> <p>N.C (sobre 10)</p> <p>8</p>
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12			

REGISTRO FOTOGRÁFICO



Responsable de la Ejecución: Consorcio Loja 2015

La única definición de lo que somos...es lo que hacemos





Municipio de Loja



BASCO DE DESARROLLO
TE AMÉRICA LATINA

Foto Nº 13 - 14 Dotación de EPP's acorde a la actividad realizada

PLAN DE MANEJO DE DESECHOS		REGISTRO FOTOGRÁFICO													
Nº	MEDIDA	OBSERVACIONES													
1	<p>MANEJO DE ESCOMBROS: Definición de lugares autorizados por el Municipio de Loja (escombreras). Queda prohibido colocar escombros en ríos, quebradas o sitios con cobertura vegetal.</p> <p>Cronograma de Implementación</p> <table border="1"> <tr> <td>1</td><td>2</td><td>3</td><td>4</td><td>5</td><td>6</td><td>7</td><td>8</td><td>9</td><td>10</td><td>11</td><td>12</td> </tr> </table> <p>Tiempo de ejecución del proyecto: 28 meses</p> <p>Responsable de la Ejecución: Consorcio Loja 2015</p>	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	<p>Los materiales de desalajo son dispuestos en la escombrera situada en el sector de Carigán, la misma que cuenta con todos los permisos ambientales (Licencia Ambiental Categoría II Nº00327-11-2015-FA-CGZ7-DPAL-MAE) para el efecto.</p> <p>Además el Municipio de Loja ha autorizado el depósito temporal de escombros de hormigón en un sitio específico en el Parque Industrial de la ciudad, los cuales serán utilizados en la rehabilitación de senderos en la ciudad de Loja.</p> <p>N.C (sobre 10) 10</p>	 <p>Foto Nº 15 Almacenamiento temporal en el Parque Industrial</p>
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12				
2	<p>DISPOSICIÓN DE DESECHOS SÓLIDOS EN CAMPAMENTOS Y FRENTE DE TRABAJO: Colocación de recipientes para la disposición adecuada de los desechos sólidos, para su posterior entrega al servicio de recolección municipal.</p>	<p>El Consorcio Loja 2015, ha procedido con la colocación de contenedores de residuos sólidos, los mismos que se encuentran distribuidos en todas las áreas de trabajo y campamento. Los contenedores tienen las siguientes características.</p> <p>Tanque Blanco: Desechos Plásticos, Buen estado de pintura, con etiqueta identificativa, y disponen de tapa.</p> <p>Tanque Negro: Desechos no Biodegradables, Buen estado de pintura, con etiqueta identificativa, y disponen de tapa.</p> <p>Tanque Verde: Desechos Biodegradables, Buen estado de pintura, con etiqueta identificativa, y disponen de tapa.</p> <p>A pesar que tales contenedores para uso exclusivo del personal de la empresa contratista, en algunas ocasiones se ha evidenciado que moradores de algunos sectores depositan los residuos domiciliarios en estos dispositivos sin respetar el color/etiqueta de los residuos a almacenar.</p> <p>Los residuos sólidos almacenados son entregados al personal del Sistema de Recolección Municipal de Residuos Sólidos para su disposición final.</p> <p>N.C (sobre 10) 10</p>	 <p>Foto Nº 16 Contenedores de residuos sólidos</p>												
3	<p>MANTENIMIENTO DE LAS OBRAS REGENERADAS: El mantenimiento de las obras regeneradas como</p>	<p>Conforme al cronograma de obra esta medida aún no aplica por el momento</p>													

La única definición de lo que somos... es lo que hacemos



Municipio de Loja



parques, jardines, avenidas, etc., debe efectuarse de forma permanente con el objeto de fomentar el orden, el turismo, el comercio, etc.											
N.C (sobre 10)											
N/A											
Cronograma de Implementación											
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
Tiempo de ejecución del proyecto: 28 meses											
Responsable de la Ejecución: Municipio de Loja											

La única definición de lo que somos... es lo que hacemos

- Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Loja
- Bolivar y José Antonio Eguiguren
- (593-7) 2573315
- Casilla 11-01-601
- www.loja.gob.ec
- Loja-Ecuador



Municipio de Loja



BAJOS DE DESARROLLO
DE AMÉRICA LATINA



PLAN DE MANEJO DE DESECHOS		REGISTRO FOTOGRÁFICO
Nº	MEDIDA	
4	MANTENIMIENTO DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO: El material retenido en rejillas deberá removerse diariamente a través de equipos mecánicos o manuales y dispuestos donde defina la Municipalidad.	<p>Conforme al cronograma de obra esta medida aún no aplica por el momento</p> <p>N.C (sobre 10)</p> <p>N/A</p> <p>En el campamento se ha destinado un área para el almacenamiento temporal de aceites usados, ésta área se encuentra señalizada y dotada de equipo contra incendios. Se tiene previsto que para la disposición final los aceites estos sean entregados a un gestor ambiental autorizado por el Ministerio del Ambiente.</p> <p>Durante inspección realizada al campamento se identificó ciertas falencias en el área de almacenamiento temporal de estos residuos, por lo que se dispuso que de forma inmediata se impermeabilice el piso, se mejore la señalización vertical y las etiquetas de los contenedores.</p> <p>N.C (sobre 10)</p> <p>7</p>
	Cronograma de Implementación	
	1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12	
	Tiempo de ejecución del proyecto:	
5	Responsable de la Ejecución: Municipio de Loja	<p>En el campamento se ha destinado un área para el almacenamiento temporal de aceites usados, ésta área se encuentra señalizada y dotada de equipo contra incendios. Se tiene previsto que para la disposición final los aceites estos sean entregados a un gestor ambiental autorizado por el Ministerio del Ambiente.</p> <p>Durante inspección realizada al campamento se identificó ciertas falencias en el área de almacenamiento temporal de estos residuos, por lo que se dispuso que de forma inmediata se impermeabilice el piso, se mejore la señalización vertical y las etiquetas de los contenedores.</p> <p>N.C (sobre 10)</p> <p>7</p>
	TRATAMIENTO DE RESIDUOS LÍQUIDOS PELIGROSOS: Los aceites usados serán almacenados en recipientes herméticos etiquetados hasta ser entregados a un Gestor Acreditado por el MAE o sean reutilizados. Queda prohibido arrojar en cauces, calles, etc.	
	Cronograma de Implementación	
	1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12	
6	Responsable de la Ejecución: Consorcio Loja 2015	<p>Conforme al cronograma de obra, esta medida no aplica</p> <p>N.C (sobre 10)</p> <p>N/A</p>
	MANEJO DE LODOS EN LA PLANTA DE TRATAMIENTO: Los lodos generados de la operación de la planta, deben ser recogidos y almacenados en el área de secado definido en el interior de la planta para su posterior secado y tratamiento.	
	Cronograma de Implementación	
	1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12	



Foto Nº 17 Almacenamiento de aceites usados

La única definición de lo que somos...es lo que hacemos




PLAN DE MANEJO DE DESECHOS		REGISTRO FOTOGRÁFICO												
Nº	MEDIDA	OBSERVACIONES												
7	<p>Responsable de la Ejecución:</p> <p>NORMAS PARA EL MANEJO DE DESECHOS SÓLIDOS: Se clasificarán adecuadamente para su posterior entrega al servicio de recolección municipal o gestor acreditado dependiendo de la clase de residuo; así como, se ejecutarán acciones de reciclaje.</p> <p>Cronograma de Implementación</p> <table border="1"> <tr> <td>1</td><td>2</td><td>3</td><td>4</td><td>5</td><td>6</td><td>7</td><td>8</td><td>9</td><td>10</td><td>11</td><td>12</td> </tr> </table> <p>Tiempo de ejecución del proyecto: 28 meses</p> <p>Responsable de la Ejecución: Consorcio Loja 2015</p>	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	<p>A pesar que en todos los frentes de trabajo se cuenta con contenedores debidamente etiquetados acorde al tipo de residuo a contener, pero ciertos moradores del sector han hecho uso ocasional de los contenedores sin respetar el color y la etiqueta de los mismos, ante tal situación se han realizado ciertas acciones para reubicar los contenedores al interior del área de trabajo y así evitar que los contenedores sean usados por terceras personas. La recolección de residuos sólidos realizado por la Dirección de Higiene se realiza con normalidad en los mismo horarios establecidos de recolección.</p> <p>Foto Nº 18 No se clasifica de forma adecuada</p>  <p>Foto Nº 17 Recolección normal de residuos sólidos en el área de intervención</p> 
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12			


La única definición de lo que somos...es lo que hacemos



Municipio de Loja



	 <p>Foto N° 18 Recolectación normal de residuos sólidos en el área de intervención</p>

PLAN DE RELACIONES COMUNITARIAS														
OBSERVACIONES														
<p>MEDIDA</p> <p>INFORMACIÓN PÚBLICA DE LOS BENEFICIOS DEL PROYECTO: cuñas radiales, mensajes televisivos, los días que se requiera de acuerdo al desarrollo de las obras o proyectos, en un total de 30 días.</p> <p>Cronograma de Implementación</p> <table border="1" style="width: 100%; text-align: center;"> <tr> <td>1</td><td>2</td><td>3</td><td>4</td><td>5</td><td>6</td><td>7</td><td>8</td><td>9</td><td>10</td><td>11</td><td>12</td> </tr> </table> <p>Tiempo de ejecución del proyecto: 28 meses</p> <p>Responsable de la Ejecución: Consorcio Loja 2015 Municipio de Loja</p>	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	<p>Se ha procedido a informar los beneficios del proyecto mediante diversos medios de difusión; radio, prensa, televisión y redes sociales.</p> <p style="text-align: right;">N.C (sobre 10)</p> <table border="1" style="width: 100%; text-align: center;"> <tr> <td>10</td> </tr> </table> <p style="text-align: right;">REGISTRO FOTOGRÁFICO</p>  <p style="text-align: right;">Foto N° 19 Publicaciones en prensa</p>	10
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12			
10														
1														


La única definición de lo que somos... es lo que hacemos

- | | |
|---|--|
| Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Loja | Bolívar y José Antonio Eguiguren
(593-7) 2573315
Casilla 11 01 601 |
| | www.loja.gob.ec
Loja-Ecuador |



Municipio de Loja



		 <p>Foto N° 20 Rueda de prensa</p>												
<p>2</p> <p>ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO URBANO DE LA CIUDAD DE LOJA: Deberá definir los usos de suelo (residencial, productivo, recreacional) de la ciudad; y se deberá considerar las recomendaciones establecidas en los estudios que conforman el Plan.</p> <p>Cronograma de Implementación</p> <table border="1"> <tr> <td>1</td><td>2</td><td>3</td><td>4</td><td>5</td><td>6</td><td>7</td><td>8</td><td>9</td><td>10</td><td>11</td><td>12</td> </tr> </table> <p>Tiempo de ejecución del proyecto:</p> <p>Responsable de la Ejecución: Municipio de Loja</p>	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	<p>Conforme al cronograma de obra esta medida no aplica por el momento</p> <p>N.C (sobre 10)</p> <p>N/A</p>	
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12			
<p>3</p> <p>INFORMACIÓN PÚBLICA DE INICIO DE LAS OBRAS POR ETAPAS DEL PROYECTO: Ejecución de charlas a diversos sectores sociales de la ciudad, para informar el inicio de los trabajos, características del proyecto, obras a ejecutarse, beneficios, etc.</p> <p>Cronograma de Implementación</p> <table border="1"> <tr> <td>1</td><td>2</td><td>3</td><td>4</td><td>5</td><td>6</td><td>7</td><td>8</td><td>9</td><td>10</td><td>11</td><td>12</td> </tr> </table> <p>Tiempo de ejecución del proyecto: 28 meses</p>	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	<p>De acuerdo al cronograma establecido para la implementación del Plan de Manejo Ambiental y Plan de Comunicación Social, se socializó el inicio de los trabajos en la primera etapa a diferentes sectores sociales como; ciudadanía en general, prestadores de servicios turísticos; propietarios de restaurantes, agencias de viajes y turismo, etc. Además se ha entregado hojas volantes, despletables con información del proyecto de forma permanente a la ciudadanía.</p> <p>N.C (sobre 10)</p> <p>10</p>	
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12			

La única definición de lo que somos... es lo que hacemos



Municipio de Loja



Responsable de la Ejecución: Consorcio Loja 2015
Municipio de Loja

Foto Nº 21 - 22 Hojas volantes

La única definición de lo que somos... es lo que hacemos

- Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Loja
- Bolívar y José Antonio Eguiguren
- (593-7) 2573315
- Casilla 11 01 601
- www.loja.gob.ec
- Loja-Ecuador



Municipio de Loja



**Banco de Desarrollo
de América Latina**



Foto N° 23 Socialización con los propietarios de restaurantes de la Av. 24 de Mayo

La única definición de lo que somos...es lo que hacemos

- Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Loja
- Bolívar y José Antonio Eguiguren
- (593-7) 2573315
- Casilla 11.01.601
- www.loja.gob.ec
- Loja-Ecuador



Municipio de Loja



PLAN DE RELACIONES COMUNITARIAS		REGISTRO FOTOGRÁFICO																								
Nº	MEDIDA	OBSERVACIONES																								
4	<p>INDEMNIZACIÓN Y/O COMPENSACIÓN SOCIAL POR EXPROPIACIÓN Y/O COMPRA DE TERRENOS PARA CONSTRUCCIÓN DE PLANTA DE TRATAMIENTO: ejecución de trámites para la expropiación y/o compra con los propietarios de los terrenos situad</p> <p>Cronograma de Implementación</p> <table border="1"> <tr> <td>1</td><td>2</td><td>3</td><td>4</td><td>5</td><td>6</td><td>7</td><td>8</td><td>9</td><td>10</td><td>11</td><td>12</td> </tr> <tr> <td colspan="11"></td> <td>N/A</td> </tr> </table> <p>Tiempo de ejecución del proyecto:</p> <p>Responsable de la Ejecución: Municipio de Loja</p>	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12												N/A	<p>Conforme al cronograma de obra esta medida aún no aplica por el momento</p> <p>N.C (sobre 10)</p> <p>N/A</p>
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12															
											N/A															
5	<p>REUBICACIÓN TRANSITORIA DE PEQUEÑOS NEGOCIOS UBICADOS EN EL CENTRO HISTORICO DE LA CIUDAD DE LOJA: Reubicación temporal en parques y jardines del área de influencia del proyecto; dotación baterías sanitarias y de seguridad policial.</p> <p>Cronograma de Implementación</p> <table border="1"> <tr> <td>1</td><td>2</td><td>3</td><td>4</td><td>5</td><td>6</td><td>7</td><td>8</td><td>9</td><td>10</td><td>11</td><td>12</td> </tr> <tr> <td colspan="11"></td> <td>N/A</td> </tr> </table> <p>Tiempo de ejecución del proyecto: 28 meses</p> <p>Responsable de la Ejecución: Municipio de Loja</p>	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12												N/A	<p>Conforme al cronograma de obra esta medida aún no aplica por el momento</p> <p>N.C (sobre 10)</p> <p>N/A</p>
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12															
											N/A															
6	<p>ESTABLECIMIENTO DE ZONAS DE PARQUEO PARA NEGOCIOS O EMPRESA HOTELERAS UBICADAS EN EL CENTRO HISTORICO DE LA CIUDAD DE LOJA: Definición de sitios de estacionamiento temporal para empresas hoteleras y apoyo con seguridad de policía municipal</p> <p>Cronograma de Implementación</p> <table border="1"> <tr> <td>1</td><td>2</td><td>3</td><td>4</td><td>5</td><td>6</td><td>7</td><td>8</td><td>9</td><td>10</td><td>11</td><td>12</td> </tr> <tr> <td colspan="11"></td> <td>10</td> </tr> </table> <p>Tiempo de ejecución del proyecto: 28 meses</p> <p>Responsable de la Ejecución: Municipio de Loja</p>	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12												10	<p>El Municipio de Loja mediante la colaboración del personal de la Unidad Municipal de Tránsito se brinda apoyo en la ejecución del plan de movilidad en el área de intervención del proyecto</p> <p>N.C (sobre 10)</p> <p>10</p>
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12															
											10															
7	<p>APOYO A LA COMUNIDAD DE LA CIUDAD DE LOJA EN CAMPAÑAS DE EDUCACIÓN AMBIENTAL: Colaboración en campañas de educación ambiental impulsadas por escuelas y colegios. El apoyo municipal será de carácter monetario o a través de auspicios</p> <p>Responsable de la Ejecución: Municipio de Loja</p>	<p>Conforme al cronograma de obra esta medida aún no aplica por el momento</p> <p>Foto N° 23 Agentes de Tránsito en áreas intervenidas</p>																								

La única definición de lo que somos...es lo que hacemos



Municipio de Loja



Cronograma de Implementación												N.C (sobre 10)	
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	N/A	
Tiempo de ejecución del proyecto:													
Responsable de la Ejecución: Municipio de Loja													


PLAN DE REHABILITACIÓN DE ÁREAS AFECTADAS		OBSERVACIONES		REGISTRO FOTOGRÁFICO												
Nº	MEDIDA	DEBIDO A LA CONSTRUCCIÓN DE LAS CÁMARA DE TRANSFORMACIÓN ELÉCTRICA EN CIERTAS ÁREAS VERDES LA UNIDAD DE REGENERACIÓN URBANA REALIZA COORDINACIONES PERMANENTES CON LA GERENCIA DE GESTIÓN AMBIENTAL - JEFAURA DE PARQUES Y JARDINES DEL MUNICIPIO DE LOJA, A FIN DE REALIZAR DE FORMA TÉCNICA EL RETIRO DE ARBUSTOS Y DE ÁRBOLES, LOS MISMOS QUE HAN SIDO "BANQUEADOS" (TRASPLANTADOS), EN OTROS SECTORES DE LA URBE, Y EN OTROS CASOS SE HA REALIZADO PODAS CONTROLADAS DE LAS RAMAS DE LOS ÁRBOLES, ANCLAJE (AMARRAR) DE LOS MISMOS Y LA COLACIÓN DE MATERIAL SIN CLASIFICAR SOBRE LA BASE DE LAS ESPECIES ARBÓREAS, CON LA FINALIDAD DE REFORZAR SU ESTABILIDAD.	FOTO Nº 24 Banqueo de árboles													
1	<p>RE-PLANTACIÓN DE VEGETACIÓN EN ÁREAS VERDES DE LAS ZONAS INTERVENIDAS: Siembra de plantas nativas y especies ornamentales en los parques, calles, avenidas y jardines del centro histórico de la ciudad y que serán adquiridas en viveros.</p> <p>Cronograma de implementación</p> <table border="1"> <tr> <td>1</td><td>2</td><td>3</td><td>4</td><td>5</td><td>6</td><td>7</td><td>8</td><td>9</td><td>10</td><td>11</td><td>12</td> </tr> </table> <p>Tiempo de ejecución del proyecto: 28 meses</p> <p>Responsable de la Ejecución: Consorcio Loja 2015</p>	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	<p>N.C (sobre 10)</p> <p>10</p>		
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12					
2	<p>EXPLOTACIÓN ADECUADA DE MINAS Y/O CANTERAS: Obtención de permisos ambientales para la explotación de los lechos de los ríos o canteras definidas para obra pública. Reconformación y restauración de las áreas mineras aprovechadas.</p> <p>Cronograma de implementación</p> <table border="1"> <tr> <td>1</td><td>2</td><td>3</td><td>4</td><td>5</td><td>6</td><td>7</td><td>8</td><td>9</td><td>10</td><td>11</td><td>12</td> </tr> </table> <p>Tiempo de ejecución del proyecto: 28 meses</p> <p>Responsable de la Ejecución: Consorcio Loja 2015</p> <p>Municipio de Loja</p>	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	<p>N.C (sobre 10)</p> <p>5</p>	<p>El Consorcio Loja 2015 se encuentra gestionando los permisos respectivos de dos libros aprovechamientos;</p> <ol style="list-style-type: none"> Nombre de Área: La Urna Nombre de Área: Los Encuentros 	
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12					


La única definición de lo que somos...es lo que hacemos



Municipio de Loja



PLAN DE ABANDONO Y ENTREGA DEL ÁREA																																					
Nº	OBSERVACIONES																																				
1	<p>MEDIDA</p> <p>UBICACIÓN Y REMOCIÓN DE CAMPAMENTOS: Las instalaciones y demás estructuras presentes en el campamento serán removidos totalmente al finalizar el proyecto.</p> <table border="1"> <tr> <td colspan="12">Cronograma de Implementación</td> </tr> <tr> <td>1</td><td>2</td><td>3</td><td>4</td><td>5</td><td>6</td><td>7</td><td>8</td><td>9</td><td>10</td><td>11</td><td>12</td> </tr> <tr> <td colspan="12">Tiempo de ejecución del proyecto: 28 meses</td> </tr> </table> <p>Responsable de la Ejecución: Consorcio Loja 2015</p>	Cronograma de Implementación												1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Tiempo de ejecución del proyecto: 28 meses											
Cronograma de Implementación																																					
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12																										
Tiempo de ejecución del proyecto: 28 meses																																					
	<p>REGISTRO FOTOGRÁFICO</p>  <p>Foto Nº 25 Campamento del Consorcio Loja 2015</p>																																				

PLAN DE MONITOREO																																					
Nº	OBSERVACIONES																																				
1	<p>MEDIDA</p> <p>Monitoreo de la calidad de agua, calidad del aire y ruido en las áreas de influencia del proyecto</p> <table border="1"> <tr> <td colspan="12">Cronograma de Implementación</td> </tr> <tr> <td>1</td><td>2</td><td>3</td><td>4</td><td>5</td><td>6</td><td>7</td><td>8</td><td>9</td><td>10</td><td>11</td><td>12</td> </tr> <tr> <td colspan="12">Tiempo de ejecución del proyecto: 28 meses</td> </tr> </table>	Cronograma de Implementación												1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Tiempo de ejecución del proyecto: 28 meses											
Cronograma de Implementación																																					
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12																										
Tiempo de ejecución del proyecto: 28 meses																																					
	<p>REGISTRO FOTOGRÁFICO</p>  <p>Foto Nº 26 Técnicos de ALS CORPLAB, realizan monitoreos de agua y calidad de aire</p>																																				

La única definición de lo que somos... es lo que hacemos



Para la evaluación del avance, logros y resultados es necesario considerar lo siguiente; el Plan de Manejo Ambiental del proyecto contempla 9 planes/programas, los cuales disponen de 39 medidas, de las cuales 29 corresponden a la ejecución del proyecto en el casco urbano central de la ciudad, y 10 medidas corresponden a la construcción de la Planta de Tratamiento Aguas Residuales.

Razón por la cual el análisis de los resultados solamente contemplará el nivel de cumplimiento de las medidas diseñadas para las obras a ejecutadas y no para aquellas que corresponden a la construcción de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales, por cuanto esta etapa constructiva del proyecto aún se encuentra en el proceso de elaboración de pliegos contractuales.

Resultados.-

El porcentaje de cumplimiento de las medidas ambientales ejecutadas durante los meses de marzo y abril es del 62,75 % del total de las medidas programadas para este periodo conforme al cronograma del Plan de Manejo Ambiental del proyecto, este valor alcanzado corresponde a un Nivel de Confianza *Alto* y un Nivel de Riesgo *Bajo*.

Considerando que el Plan de Manejo Ambiental debe ejecutarse en un periodo de 28 meses (100%), el nivel de cumplimiento de las medidas previstas para los meses de marzo y abril corresponde al 8,96 %, en relación al tiempo de ejecución total del PMA.

La valoración general del grado de Cumplimiento del Plan de Manejo Ambiental a la presente fecha es Aceptable, considerando que existen por un lado medidas que aún no puede ser evaluadas ya que estas deben ser ejecutarán al año de haber iniciado las obras, otras deben ser cumplirse

La única definición de lo que somos...es lo que hacemos



durante la Fase de Operación y Mantenimiento del proyecto y otras medidas corresponden a otra etapa constructiva del proyecto (PTAR).

Conclusiones.-

- El nivel de Cumplimiento (avance) del Plan de Manejo Ambiental es Aceptable.
- El porcentaje de cumplimiento de las medidas ambientales ejecutadas durante los meses de marzo y abril es del 62,75 % del total de las medidas programadas para este periodo conforme al cronograma del Plan de Manejo Ambiental del proyecto, este valor alcanzado corresponde a un Nivel de Confianza *Alto* y un Nivel de Riesgo *Bajo*.
- Considerando que el Plan de Manejo Ambiental debe ejecutarse en un periodo de 28 meses (100%), el porcentaje de cumplimiento de las medidas ejecutadas para los meses de marzo y abril corresponde al 8,96 %, en relación al tiempo total de ejecución del PMA.
- La Unidad de Regeneración Urbana del Municipio de Loja realizará el control, monitoreo y seguimiento de forma permanente al cumplimiento de las medidas previstas en el Plan de Manejo Ambiental, al igual que el respeto a la Normativa Ambiental, de Seguridad Industrial y Salud Ocupacional vigente en el país durante el tiempo ejecución de obras.

Ing. Víctor H. Martínez Chejín
TÉCNICO AMBIENTAL

La única definición de lo que somos...es lo que hacemos

